INSTITUCIONES TIENEN DEUDA CON JÓVENES: PIEDRAS

Entrega ITE constancias a integrantes del Parlamento Juvenil 2020

El Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) entregó este lunes las constancias a las y los participantes que se ganaron un lugar en el Parlamento Juvenil 2020, que será marco para la presentación de sus propuestas legislativas, este 12 de agosto, Día Internacional de la Juventud.

La entrega fue efectuada mediante una dinámica sanitaria por bloques, con el propósito de garantizar la salud de las y los 25 participantes por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional.

Al iniciar la entrega, la Consejera Presidenta del ITE, Elizabeth Piedras Martínez, afirmó que las instituciones tienen una deuda con las y los jóvenes de nuestro país, razón por la cual consideró necesario generar las condiciones que garanticen una mayor representación en el ámbito público de este sector de la población.

En su oportunidad, la diputada María Félix Pluma Flores, Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte del Congreso Local, subrayó la importancia de este parlamento, que permite la participación de las voces jóvenes y la exposición de sus propuestas, que pueden sumar a la labor del legislativo.

La entrega fue efectuada a través de bloques de cinco participantes, quienes recibieron sus constancias de manos de diputadas, consejeros del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones y un representante del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud.

Las diputadas Marya Vázquez Velázquez y Patricia Jaramillo García pusieron en relieve el ímpetu de las y los jóvenes participantes, a quienes auguraron una comprometida y fructífera actividad pública.

Por su parte, el Consejero Norberto Sánchez Briones, presidente de la Comisión de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica del ITE; el Consejero Alfonso Aldave Aguilar y la Consejera Erika Periañez Rodríguez, vocales de ese cuerpo, resaltaron la importancia de la participación de las mujeres jóvenes, el combate a los estereotipos discriminatorios que enfrenta la juventud, así como la relevancia de las propuestas efectuadas.

Las y los jóvenes que ganaron el derecho a participar por la vía de mayoría relativa presentaron propuestas de iniciativas que fueron evaluadas por un jurado conformado por integrantes del colegiado del ITE, de la Comisión de Juventud y Deporte del Congreso y del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud.

Por su lado, quienes ganaron un espacio de representación proporcional pertenecen a organizaciones estudiantiles o de la sociedad que abanderan temas de juventud, y su participación fue a través de la presentación de un ensayo.

El Parlamento fue integrado por nueve mujeres y seis hombres por el principio de mayoría relativa, así como por cinco mujeres y cinco hombres por el de representación proporcional, con edades de entre 16 y 29 años de edad.

PIE DE FOTO:

ENTREGAMOS LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LAS Y LOS 25 INTEGRANTES DEL PARLAMENTO JUVENIL 2020.